

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

CCOO Región de Murcia ha propuesto a la Consejería de Educación que se realice un acto de adjudicación docente diario

La Federación de Enseñanza de CCOO asegura que el actual sistema de adjudicación, de un acto a la semana, resulta insuficiente para dar solución a las necesidades de profesorado que surgen a diario de la enseñanza pública.

Murcia, 28 de enero de 2022

La Federación de Enseñanza de CCOO en la Región de Murcia, tras realizar encuestas de seguimiento a diferentes centros educativos de la región, ha concluido que el acto de adjudicación semanal que realiza la Consejería de Educación no da respuesta a las numerosas bajas que se producen a diario en los centros escolares de la comunidad murciana.

Según explica el sindicato a la ineficacia del único procedimiento se le suma el hecho de que la única solución que proporciona la administración para complementar este acto de adjudicación semanal son las adjudicaciones telefónicas que, además de ser voluntarias, implican problemas de transparencia y de gestión.

La Federación de Enseñanza, en aras de la agilización y claridad del proceso, ha propuesto a la Consejería la realización de un acto de adjudicación telemático diario. Se trata de una fórmula utilizada ya en otras comunidades autónomas y que facilita tanto la rápida incorporación del personal docente como la claridad en la adjudicación y que, según el sindicato, aseguraría la cobertura de todas las plazas docentes según las necesidades que fueran surgiendo durante la semana.